Resumen Ejecutivo

Con ocasión del reciente ataque con armas químicas contra la población civil de Ghouta (Siria) se alzaron, por primera vez en los grandes medios de comunicación, voces denunciando el crimen como una *Operación de Bandera Falsa*, es decir, un *autoatentado* perpetrado precisamente por quienes estaban apelando al ataque químico para justificar una intervención militar a gran escala.

En este Informe se estudia el concepto de Operación de Bandera Falsa desde una perspectiva histórica, centrándose, a modo de ejemplo, en tres casos bien acreditados: la voladura del acorazado USS Maine, con el que se desató la Guerra de Cuba de 1898; el asalto a la estación radio de Gleiwitz, con el que se inició la 2ª Guerra Mundial, en 1939; y la Operación Northwoods, con la que EEUU planeaba justificar una intervención militar contra el régimen de Fidel Castro, en 1962. En el caso de la Guerra de Cuba se ofrece una documentación desclasificada del Estado Mayor estadounidense en que se habla inequívocamente del incidente del Maine como una Operación de Bandera Falsa, algo que tal vez no haya sido registrado debidamente por la historiografía militar española.

También se analiza el concepto de Operación de Bandera Falsa desde una perspectiva teórica, recogiendo las principales aportaciones de los autores que más se han esforzado en sistematizar su operativa y sus variedades. Entre ellos destaca el oficial británico retirado Frank Kitson, que explica cómo él mismo concibió y puso en práctica la idea de los '*pseudo-gangs*', es decir, comandos subversivos percibidos popularmente como enemigos del Estado, pero que de hecho trabajan a su servicio. También se resume la revisión sistemática de las pseudo-operaciones realizadas en las últimas décadas, elaborada por el experto en inteligencia militar estadounidense Lawrence Cline.

Finalmente, se propone una metodología para la identificación de Operaciones de Bandera Falsa en tiempo real, de modo que se facilite una adecuada composición de lugar ante eventos internacionales que puedan requerir una pronta toma de posición. A modo de ejemplo, se aplica esta metodología a los casos del Maine (por ser el que más directamente afecta a España) y de Ghouta (por ser el de mayor actualidad). Se establecen siete criterios de análisis, de los que se derivan los consiguientes indicios apuntando en una u otra dirección. La conclusión provendrá de una valoración global del cuadro de indicios.

El objetivo primordial de este Informe es reconocer y demostrar la realidad de las Operaciones de Bandera Falsa en las relaciones internacionales, así como perfilar suficientemente su concepto, de manera que pueda incorporarse al lenguaje analítico interno de la diplomacia española.

Índice

1. Introducción……....4

2. Qué es una Operación de Bandera Falsa……...4

3. Antecedentes Históricos……...5

1) El Hundimiento del Maine……6

2) El Asalto a la Estación de Radio de Gleiwitz…….....7

3) La Operación Northwoods……8

4. Fundamentos Teóricos…….……...13

5. Operaciones de Bandera Falsa en la Política y en la Micropolítica…….....17

6. El Detector de Mentiras: Cómo identificar una Operación de Bandera Falsa…....18

1) Móvil……....18

2) Capacidad……19

3) Oportunidad...……...20

4) Antecedentes……21

5) Pruebas Materiales……...22

6) Coherencia……...24

7) Explotación del Evento……25

7. ***Conclusión***…….....27

Anexo I: Memorándum de la Operación Northwoods

Operaciones de Bandera Falsa: Fin de un Tabú

1. Introducción

La controversia reciente sobre el ataque con armas químicas contra la población civil de Ghouta (Siria) ha provocado el salto a los grandes medios de comunicación—y a la opinión pública en general—del concepto de 'Operación de Bandera Falsa' (*False Flag Operation*), hasta ahora reservado a los manuales de inteligencia militar y a las páginas web alternativas, ambos de alcance muy minoritario.

2. Qué es una Operación de Bandera Falsa

Se trata de una antigua expresión procedente de la guerra naval que hace referencia a la argucia militar de atacar a una nave enemiga desde un barco que enarbola falsamente el pabellón de otro país. Hoy se emplea generalmente para designar un *autoatentado* paramilitar o parapolicial dirigido a provocar indignación en la opinión pública—nacional o internacional—y justificar de ese modo un ataque militar que en cualquier caso se pretende realizar por razones estratégicas.

De modo impensable hasta hace sólo unos meses, varios políticos republicanos de gran relieve y proyección pública en EEUU han denunciado el ataque químico de Ghouta como una Operación de Bandera Falsa dirigida a justificar la intervención militar estadounidense en Siria. El ex candidato presidencial de signo conservador, Pat Buchanan, dijo literalmente que el ataque 'apesta a Operación de Bandera Falsa' ('it reeks of a false flag operation'). El—más reciente—candidato republicano de signo liberal, Ron Paul, empleó una expresión semejante, denunciando que el ataque había sido perpetrado 'para culpar a Asad'. Aunque ninguno de los dos apuntó explícitamente al gobierno estadounidense (lo que podría explicarse por razones procesales), parece obvio que si estuvieran pensando en una operación de la insurgencia siria realizada *motu proprio* para manipular al gobierno estadounidense a lanzarse a la guerra, lo expresarían en estos

términos. Ambos políticos tienen, en todo caso, una larga historia de denuncias semejantes, lo que hace inequívoco el sentido de la acusación.

Por su parte, el Presidente ruso Vladimir Putin calificó el ataque químico de Ghouta como 'una provocación', en referencia a la vieja figura del *agent provocateur*, empleada tradicionalmente por las policías de todo el mundo para reventar manifestaciones (legales o ilegales) no deseadas por el gobierno de turno. Los *agents provocateurs* se infiltran entre los manifestantes para realizar acciones violentas y generar desórdenes públicos, hasta el punto de provocar la (aparentemente) justificable represión policial, dirigida a 'restablecer' el orden y la paz social.

El concepto, si no la expresión misma de Operación de Bandera Falsa, ha penetrado ya el lenguaje de los grandes medios y de la discusión pública de EEUU, aunque también ha ido emergiendo en los grandes medios de comunicación españoles. En mitad de la crisis de Ghouta, el periodista y escritor católico Juan Manuel de Prada, por ejemplo, escribió en ABC un encendido artículo de opinión en el que afirmaba: 'El intento de justificar tan burdamente la intervención se incorpora así al repertorio de engañifas fabricadas por los Estados Unidos en su afán imperialista, iniciado con la voladura del *Maine'*.

3. Antecedentes Históricos

Hay multitud de estudios que apuntan al desarrollo de Operaciones de Bandera Falsa a lo largo de la Historia, como el supuesto intento de asesinato del Rey Jacobo I de Inglaterra en la llamada *Conspiración de la Pólvora* de 1605, dirigida a culpar al Jesuita Henry Garnett y justificar la posterior persecución de los católicos; o como la orden dada en 1788 por el rey Gustavo III de Suecia al director de la Ópera de Estocolmo de confeccionar falsos uniformes militares rusos para escenificar un simulado ataque fronterizo de Rusia, y justificar así una acción militar 'defensiva'. Parece natural que la argucia se haya prodigado históricamente dada su particular eficacia, especialmente cuando conlleva muertes o daños del lado de quien la realiza, ya que aprovecha la general incredulidad popular respecto a la posibilidad de que sus gobernantes puedan dar órdenes de esa naturaleza. Pero el mayor número de Operaciones de Bandera Falsa bien acreditadas se ha producido a partir del siglo XX, lo que cabría atribuir a dos razones fundamentales:

1. A partir del siglo XX la agresión militar no provocada es un acto ilícito internacional. Esto introduce un incentivo para presentar las operaciones de conquista (que los Estados habían venido realizando tradicionalmente) como acciones en defensa propia toleradas por el derecho internacional, simulando agresiones previas por parte de los países a conquistar. El surgimiento de organizaciones universales de mantenimiento de la paz, capaces de reconocer o no la legitimidad del uso de la fuerza, estimula, en este contexto, las acciones de engaño a la comunidad internacional.

2. A partir del siglo XX el apoyo de la opinión pública nacional resulta indispensable para iniciar y sostener la guerra. No ocurría así en tiempos predemocráticos, en los que el soberano declaraba la guerra con el único criterio

de acrecentar el poder del Estado, y prescindiendo de cualquier criterio de otra naturaleza. Siendo en buena medida constantes los intereses de Estado, la introducción de la opinión pública en el proceso de decisiones introduce un fuerte incentivo para engañarla en relación con las causas y objetivos de la guerra.

A continuación se describen tres Operaciones de Bandera Falsa del siglo XX suficientemente acreditadas, y reveladoras de la trascendencia de estas operaciones en la historia política y militar contemporánea:

1) El Hundimiento del Maine

En medio de un fuerte clima de tensión entre EEUU y España, la armada estadounidense decidió en enero de 1898 enviar a Cuba el acorazado USS Maine como señal de su determinación en la defensa de sus intereses estratégicos en la isla. Un mes después de su atraque en la bahía de La Habana se produjo la explosión y hundimiento del buque, provocando la muerte de 260 marineros.

Los medios de la prensa estadounidense controlados por los grandes magnates Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst encendieron los ánimos belicistas del pueblo americano con titulares como *'The War Ship Maine was Split in Two by an Enemy's Secret Infernal Machine'*. El Congreso de EEUU era igualmente favorable a la guerra con España, e intentaba arrastrar consigo al Presidente McKinley, que se mantenía reticente a la intervención militar. Hubo una primera investigación sobre las causas del hundimiento, que apuntaba al efecto de una mina, pero que no fue capaz de determinar con certeza la responsabilidad de España. Eso no impidió que, sólo dos semanas después de la publicación del informe, el Presidente McKinley acabara cediendo ante la presión del Congreso y la opinión pública, y declarase la guerra a España con los resultados conocidos.

Hubo una segunda investigación oficial del siniestro en 1911 reproduciendo básicamente las tesis de la primera, lo cual no era extraño considerando que sólo habían transcurrido trece años desde la declaración de guerra al grito de '*Remember the Maine!*' con una fuerte implicación emocional de la opinión pública. Finalmente, en 1976 se realizó una tercera investigación del incidente, esta vez contando con una amplia perspectiva temporal, y dirigida por el Almirante Hyman Rickover. El informe indicaba que el casco del Maine revelaba una explosión *hacia afuera*, y no hacia el interior del barco, como cabría esperar de la colocación de una mina. Con este informe, España quedaba definitivamente exonerada de la voladura del Maine, reconociéndose el grave error político y militar que supuso su inculpación. Pero el informe tampoco se apuntaba explícitamente a un autoatentado, como es natural, sino que desarrollaba la hipótesis de una explosión fortuita causada por la proximidad del almacén de pólvora al cuarto de calderas.

Como se verá más adelante, hay argumentos sólidos para entender la voladura del Maine como una Operación de Bandera Falsa, y así lo ha sospechado tradicionalmente un sector de la historiografía militar española. Pero siempre ha faltado una documentación

interna de EEUU reconociendo el hecho. Esta carencia se ha suplido más recientemente con la desclasificación, en 1997, del principal documento preparativo de la llamada Operación Northwoods, mediante la cual el Estado Mayor de EEUU proponía intervenir militarmente en Cuba en 1962 con el fin de derrocar a Fidel Castro. El documento, clasificado *top secret*, establecía literalmente lo siguiente:

'A series of well-coordinated incidents will be planned to take place in and around Guantanamo to give genuine appearance of being done by hostile Cuban forces' (página 7, apartado 2). Y en este sentido, señalaba: 'A "*Remember the Maine*" incident could be arranged in several forms", apuntando, en primera instancia: 'We could blow up a US ship in Guantanamo Bay and blame Cuba' (p. 8, ap. 3).

La desclasificación de este documento—adjuntado al final de este Informe por su extraordinario interés y su valor probatorio—es de especial importancia para España ya que en él *se reconoce inequívocamente la voladura del Maine como una Operación de Bandera Falsa*, y lo reconoce *el mismo órgano militar que debió aprobarla* (siendo inconcebible que un directorio militar se autoincrimine falsamente de un autoatentado que tuvo, además, el poco glorioso resultado de acabar con la vida de 260 militares estadounidenses). Es posible que ningún informe oficial de la administración española haya recogido y reconocido este documento desclasificado, a pesar de que con él se cierra la cuestión del origen de una guerra trascendental en la Historia contemporánea de España.

2) El Asalto a la Estación de Radio de Gleiwitz

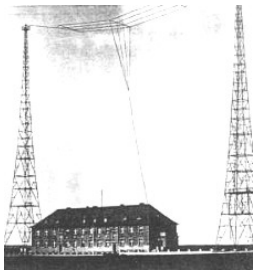

Los libros de Historia siempre han descrito el inicio de la Segunda Guerra Mundial como resultado de la invasión no provocada del territorio polaco por parte del ejército alemán, el 1 de septiembre de 1939. Pero en los juicios de Nuremberg se reveló una historia completamente distinta. El agente secreto alemán Alfred Naujocks confesó haber organizado una Operación de Bandera Falsa por orden del General de las SS Reinhard Heidrych a fin de fabricar un *casus belli* artificial contra Polonia. La operación consistió en reclutar prisioneros polacos en campos de concentración nazis, vestirlos con uniformes militares polacos, llevarlos a la estación de radio alemana en la ciudad de Gleiwitz, y aplicarles una expeditiva ley de fugas que permitiría mostrar sus cuerpos como pertenecientes a tropas polacas caídas en una operación de asalto. Así lo reconoció Naujocks en su declaración:

> 'Heydrich, personally ordered me to simulate an attack on the radio station of Gleiwitz, near the Polish border, and to make it appear that the attacking force consisted of Poles. Heydrich said: 'Actual proof of these attacks of the Poles is needed for the foreign press, as well as for German propaganda purposes".

Con esa Operación de Bandera Falsa se habría logrado justificar ante la opinión pública alemana una guerra que iba a suponerle un gran sufrimiento, y que de otro modo no habría sido capaz de comprender.

Con posterioridad han surgido voces cuestionando el testimonio, escrito y sin careos posteriores, facilitado por el agente Alfred Naujocks en el juicio de Nuremberg. Según esta interpretación, se trataría de un montaje procesal ideado para facilitar la condena de los imputados como autores de un crimen doloso de agresión. En previsión de que los acusados fundaran su defensa en incidentes fronterizos con Polonia e introdujeran un complejo e indeseable debate sobre las causas de la guerra, la acusación habría concebido esta fórmula para cortar de raíz ese tipo de debates y disipar cualquier duda sobre la intención malévola de los acusados. Se trataría, en este supuesto, no de una simple Operación de Bandera Falsa, sino de una *Operación de Bandera Falsa en la que el crimen falsamente imputado al enemigo es una Operación de Bandera Falsa*. Por este motivo, no estaría dirigida a hacer justificable un crimen de agresión internacional injustificable, sino a hacer injustificable una acción militar que podría ser justificable, o al menos no constitutiva de crimen de agresión en aplicación de las garantías jurídicas del derecho penal.

Un argumento poderoso en favor de esta tesis es que si el incidente de Gleiwitz hubiese sido, en efecto, una Operación de Bandera Falsa alemana, los medios alemanes lo habrían difundido propagandísticamente en su momento (porque la esencia de las Operaciones de Bandera Falsa es precisamente la propaganda), y sin embargo, no se conoce que el gobierno alemán hubiese divulgado imágenes de los (falsos) soldados polacos abatidos, ni apelado a Gleiwitz en la declaración de guerra, ni en los demás discursos políticos del momento. Es difícil de entender que una operación propagandística de esa trascendencia no hubiera dejado rastro.

Según la primera interpretación hubo una Operación de Bandera Falsa en el origen de una conflagración mundial que causó más de 100 millones de muertos, y que marcó de forma determinante el curso de la Historia contemporánea. Según la segunda, hubo una Operación de Bandera Falsa en el juicio que determinó las responsabilidades por el origen de esa conflagración, y que constituye el fundamento de la Justicia Penal Internacional. Cualquiera que sea la interpretación adoptada, queda sobradamente justificado el estudio de las Operaciones de Bandera Falsa por parte de cualquier actor u observador de la realidad internacional.

3) La Operación Northwoods

La Operación Northwoods era uno de las piezas de la más amplia Operación Mangosta, ideada tras el fracaso de la invasión de Cuba en Bahía de Cochinos, en 1961. La Operación Mangosta incluía un plan general de guerra económica e intervención militar dirigido a derrocar al gobierno de Fidel Castro para instaurar un gobierno más afín, en tanto que la Operación Northwoods pretendía proporcionar una cadena de *falsos pretextos de guerra* con el fin de justificar la intervención, tanto ante la opinión pública estadounidense como ante la opinión pública mundial—especialmente la expresada en la Organización de Naciones Unidas, que habría de valorar los hechos.

Los detalles de la Operación Northwoods se conocen a través de un memorándum del 13 de marzo de 1962 aprobado por la *Joint Chiefs of Staff*, y elevado por su *Chairman*, el

General Lyman Lemnitzer, a la aprobación del Secretario de Defensa. No llegó a ejecutase como tal, aparentemente por la oposición del Presidente Kennedy, si bien describe una serie de acciones que guardan un inequívoco parecido con anteriores y posteriores incidentes de guerra atribuidos a EEUU.

El memorándum fue desclasificado en 1997, junto con otros 1.500 documentos, a instancias del *John F. Kennedy Assassination Records Review Board*, la agencia federal encargada de supervisar los archivos gubernamentales relativos al asesinato del Presidente Kennedy. La decisión de desclasificar un documento tan sensible como éste podría deberse al hecho de que, al no haber sido ejecutada la operación, no podría derivarse de él ningún tipo de responsabilidad política o penal. El memorándum se había publicado, de hecho, en 1988 (tal vez por error) en el marco de una colaboración con la CNN para producir una serie documental sobre la Guerra Fría. La ausencia de consecuencias de esa publicación en 1988 podría haber facilitado su desclasificación oficial en 1997. Actualmente, el documento se encuentra a disposición de todo el mundo en Internet (en la entrada 'Operación Northwoods' de Wikipedia, entre otros muchos sitios), proporcionando un acceso privilegiado a la 'mente del emperador'.

Según señala la carta que acompaña al documento, 'the memorandum…responds to a request of that office [la Secretaría de Defensa] for brief but precise description of pretexts which would provide justification for US military intervention in Cuba' (p.0, ap. 2). Ya en el memorándum, se precisaba el objetivo de crear una imagen de EEUU como víctima pasiva, y de Cuba como atacante temerario, para justificar la intervención militar. Literalmente, decía: 'Military intervention will result from a period of heightened US-Cuban tensions which will place the United States in the position of suffering justifiable grievances. World opinion and the United Nations forum should be favourably affected by developing the international image of the Cuban government as rash and irresponsible, and as an alarming and unpredictable threat to the peace of the Western Hemisphere' (p. 2, ap. 5).

Se trataba de configurar un cúmulo de incidentes aparentemente desvinculados entre sí, pero subrepticiamente conducentes a denigrar la imagen internacional de Cuba. 'Such a plan—leía el documento—would enable a logical build-up of incidents to be combined with other seemingly unrelated events to camouflage the ultimate objective and create the necessary impression of Cuban rashness and irresponsibility on a large scale, directed at other countries as well as the United States' (p.5, ap.3).

Junto a las Operaciones de Bandera Falsa propiamente dichas, también se ejecutarían acciones de provocación para arrancar una respuesta real de Cuba. De estas acciones, a las que se designaba con el término 'legitimate provocations', se decía que podían ejecutarse 'as an initial effort to provoke Cuban reactions. Harassment plus deceptive actions to convince the Cubans of imminent invasion would be emphasized' (p. 7, ap1).

Las operaciones se iniciarían en torno a la base estadounidense de Guantánamo 'to give genuine appearance of being done by hostile Cuban forces' (p. 7, ap.2). Entre ellas figurarían las siguientes:

(1) 'Start rumours (many). Use clandestine radio.

(2) Land friendly Cubans in uniform “over-the-fence” to stage attack on Base.

(3) Capture (friendly) Cuban saboteurs inside the base.

(4) Start riots near the base main gate (friendly Cubans).

(5) Blow up ammunition inside base. Start fires.

…

(9) Capture militia group which storms the base.

(10) Sabotage ship in harbor; large fires—naphtalene.

(11) Sink ship near harbour entrance. Conduct funeral for mock victims.’

En este ultimo punto se hace una reveladora referencia a las ‘falsas víctimas’, y es que, en efecto, siendo las Operaciones de Bandera Falsa, esencialmente, operaciones de propaganda, no es preciso que causen muertes reales; es suficiente con que el público *crea* que se han producido esas muertes. Basta, por tanto, con celebrar funerales de *atrezzo*, televisados si es posible, y donde se vean los ataúdes (vacíos) rodeados de actores figurando como familiares compungidos de las (inexistentes) víctimas. Lo único que importa realmente es que el público empatice con los (falsos) afectados hasta compartir su (fingida) indignación, y dirija esa indignación contra los (supuestos) perpetradores del ataque, facilitando así la intervención militar deseada por el gobierno.

Para ser más precisos en la calificación técnica de las Operaciones de Bandera Falsa, conviene señalar que contienen dos componentes fundamentales: uno de *operación psicológica*, y otro de *operación de propaganda*. La operación psicológica (*psy op*) comprendería, en este caso, la ejecución del falso incidente, así como de los falsos funerales, siendo responsabilidad de las unidades especiales de guerra psicológica. La operación propagandística, por su parte, sería ejecutada por los medios de comunicación de masas, encargados de difundir mecánicamente el relato facilitado por los responsables de la operación psicológica. El elemento característico de las Operaciones de Bandera Falsa es que contienen operaciones psicológicas originalmente concebidas para engañar al enemigo en tiempo de guerra, pero dirigidas a engañar al pueblo (y al mundo) en tiempo de paz (y generalmente para iniciar una guerra).

El memorándum de la Operación Northwoods desarrolla las formas precisas que podrían adoptar los diferentes ‘*remember the Maine incidents*’ apuntados en la lista anterior. Señala, por ejemplo:

‘We could blow up a drone (unmanned) vessel anywhere in the vicinity of Havana or Santiago as a spectacular result of Cuban attack… The presence of Cuban planes or airships merely investigating the intent of the vessel could be fairly compelling evidence that the ship was taken under attack… The US could follow up with an air/see rescue operation covered by US fighters to “evacuate” remaining members of the non-existent crew. Casualty lists in US newspapers would cause a helpful wave of national indignation.’ (p. 8, ap. 3)

No deja de sorprender el hecho de que se elaboren listas con los nombres (inventados) de las supuestas víctimas, y que se dé por hecho que los medios de comunicación las difundirán automáticamente, sin hacer ninguna pregunta.

A continuación se propone una 'campaña de terror' desarrollada en territorio estadounidense, e imputada al gobierno cubano. Se dice, literalmente:

"We could develop a Communist Cuban terror campaign in the Miami area, in other Florida cities and even in Washington. The terror campaign could be pointed at Cuban refugees seeking haven in the United States. We could sink a boatload of Cubans en route to Florida (real or simulated)… the arrest of Cuban agents and the release of prepared documents substantiating Cuban involvement also would be helpful in projecting the idea of an irresponsible government' (p.8, ap. 4).

La idea de situar en EEUU la campaña de terror parece destinada a generar un clima de pánico en la ciudadanía estadounidense. Los ataques antes descritos tenían por objetivo sembrar el concepto de la agresión castrista, pero al producirse en territorio cubano, no cumplían el objetivo de infundir en la ciudadanía el elemento emocional del *miedo.* El miedo empuja a la gente a buscar cobijo en el gobierno, y aceptar cualquier respuesta anunciada por éste, rebajando muy sensiblemente la capacidad de la población de ejercer un escrutinio racional de esa respuesta. La idea cumpliría, por tanto, un objetivo psicológico diferenciado, no cubierto en los restantes autoatentados.

También cabe subrayar la noción antes apuntada de que la Operación de Bandera Falsa no requiere muertos necesariamente. Así, se dice que el hundimiento del barco de refugiados puede ser 'real o simulado', de manera que se deja a otra instancia de decisión la opción de dar muerte a decenas de personas, o sólo fingir esas muertes. Otro aspecto irónico es que se proponga también matar a refugiados cubanos asentados en EEUU, a los que EEUU estaría supuestamente protegiendo contra el gobierno cubano.

A continuación se propone realizar Operaciones de Bandera Falsa en las que el supuesto agresor sigue siendo Cuba, pero la aparente víctima es otro país latinoamericano:

'A "Cuban-based, Castro-supported" filibuster could be simulated against a neighbouring Caribbean nation… We know that Castro is backing subversive efforts clandestinely against Haiti, Dominican Republic, Guatemala and Nicaragua… These efforts can be magnified and additional ones can be contrived for exposure' (p. 9, ap. 5).

El objetivo obvio es aislar a Cuba, e indisponer contra ella a todos sus vecinos hasta formar un cerco anticubano que podría ser de gran utilidad logística en el momento de la intervención militar. Otro objetivo posible sería lograr el apoyo político de un buen número de países latinoamericano en la OEA y en la ONU. Sería un ejemplo más de la estrategia tradicional de dividir para vencer.

También se propone realizar falsas acciones de acoso cubano contra aeronaves civiles estadounidenses, realizadas por aviones de combate estadounidenses disfrazados de aviones cubanos:

‘Use of MIG type aircraft by US pilots could provide additional provocation... An F-86 properly painted would convince air passengers that they saw a Cuban MIG, especially if the pilot of the transport were to announce such fact… reasonable copies of the MIG could be produced from US resources in about three months’ (p. 9, ap. 6).

En este caso, se trata de manipular a los pasajeros de un avión comercial para convertirlos en testigos de una (falsa) operación de acoso cubana. Es interesante que se mencione la conveniencia de que el piloto describa la operación para que los pasajeros la entiendan ‘correctamente’. En efecto, el público puede carecer de conocimientos para asimilar la narrativa de una Operación de Bandera Falsa, por lo que puede requerirse un suministro previo de esos conocimientos, de modo que el público esté convenientemente predispuesto a comprender y creer el relato oficial.

Una variante de esta acción es que los pasajeros perciban, además, cómo el (falso) MIG abate a un (falso) avión militar estadounidense. Este último sería falso porque consistiría en un drone disfrazado de avión militar. Se dice: ‘Destruction of US military drone Aircraft by MIG planes would be useful as complementary action’ (p. 9, ap. 6). Lo verdaderamente asombroso es que ya en 1962 se hablase corrientemente de drones, y se previese su utilización en Operaciones de Bandera Falsa.

Finalmente, se propone la simulación del derribo de un avión comercial de pasajeros por parte de la aviación cubana. Para ello se necesitan dos aviones pertenecientes a una compañía aérea propiedad de la CIA: uno registrado oficialmente y un duplicado exacto (con número de matrícula, etc.). El duplicado se sitúa en un aeropuerto estadounidense para iniciar un vuelo charter cargado con personal controlado (militar o de inteligencia) y registrado con nombres falsos. Parte con destino oficial a cualquier país que requiera sobrevolar Cuba, pero poco después de despegar aterriza en la base militar americana de Eglin, donde evacua el pasaje. De allí parte el avión oficialmente registrado *previamente convertido en drone* (sin tripulación ni pasaje). Al sobrevolar Cuba emite una señal de alerta por radio (*May Day*) por estar siendo acosado supuestamente por la aviación cubana. Poco después hace explosión. La señal es percibida por multitud de estaciones de radio del hemisferio occidental, que de este modo transmitirán al mundo el relato preparado al efecto, identificando incluso al avión más allá de toda duda, ya que ése era, de hecho, el avión oficial. (Éste es el resumen de una descripción compleja y confusa que puede leerse en la página 10, apartado 8, del memorándum.)

El objetivo de la operación es dar una credibilidad absoluta al relato, ya que estaría sólidamente sustentada en datos técnicos, y sería difundida por la estaciones de radio de muy diversos países. ‘This—se señala—will allow ICAO radio stations in the Western Hemisphere to tell the US what has happened to the aircraft instead of the US trying to “sell” the incident’ (p. 10, ap. 8). Pero el aspecto más sobresaliente de la operación es, sin duda, la idea de emplear un avión comercial en una Operación de Bandera Falsa, convirtiéndolo previamente en drone, y sacrificándolo allí donde mejor satisfaga la acción propagandística.

4. Fundamentos Teóricos

El oficial británico retirado Frank Kitson, que llegó a ser Comandante en Jefe del Ejército de Tierra de Reino Unido en los años 80, es generalmente reconocido como el principal teórico de las Operaciones de Bandera Falsa en el siglo XX, particularmente de las operaciones realizadas por *pseudo-gangs*, es decir, comandos terroristas aparentemente enemigos, pero que actúan, de hecho, al servicio del Gobierno. Dejó formalizado su pensamiento en dos libros clásicos: *Gangs and Counter-gangs* (1960), y *Low Intensity Operations* (1971).

En *Gangs and Counter-gangs*, Kitson cuenta su experiencia al frente de una sección de la inteligencia militar británica en Kenia, encargada de recoger información sobre los rebeldes Mau Mau que se habían levantado contra el Imperio colonial en la Provincia Central de Kenia, en 1952. Explica cómo recibía de vez en cuando rebeldes Mau Mau hechos prisioneros en escaramuzas, y cómo los interrogaba para ir formando un mapa de inteligencia de la situación. Observó cómo, tras un periodo de convivencia en la Unidad, algunos prisioneros iban identificándose poco a poco con el grupo, e incluso adoptando las ideas y valores de la potencia colonial, hasta el punto de unirse a sus fuerzas. (Posteriormente sistematizaría el proceso dividiéndolo en tres fases, la primera de las cuales sería hoy calificada de tortura, mientras que la última culminaba con un tenebroso juramento ritual.) A través de una serie de hechos accidentales, comprendió que estos rebeldes convertidos eran un activo extraordinariamente valioso para infiltrar las fuerzas rebeldes, ya que conocían su lengua, sus claves de vestir, y sus normas de organización.

Poco a poco, consiguió infiltrar en comandos rebeldes a varios de sus miembros, que le transmitirían una información valiosa que Kitson trasladaría a su vez a los jefes militares. Con el tiempo, alguno de los infiltrados conseguiría ascender dentro de su comando, hasta el punto de llegar a encabezarlo. Una vez logrado este objetivo, podía encargar al infiltrado/cabecilla que condujese al comando entero hacia la boca del lobo, es decir, a un destino preestablecido donde le esperaba una emboscada británica.

A partir de ahí, Kitson dio un paso aún más audaz. Usó las ropas del comando rebelde que había capturado en su totalidad en la operación anterior, y decidió constituir su propio comando rebelde, aunque, para asegurar la lealtad del comando, estaría compuesto por militares británicos, keniatas leales, y rebeldes convertidos. A partir de ahí Kitson contaría con una *pseudo-gang* completamente a sus órdenes, que sería percibida popularmente como un comando Mau Mau, pero que operaría dónde, cómo, y cuando interesaba al Imperio británico. (Por algún motivo desconocido, en el título del libro se refiere a estos falsos comandos con el término menos preciso de '*counter-gang*'). A medida que constataba el éxito de sus operaciones, Kitson se desplazaba a los cuarteles generales de Nairobi para explicarlas en sus conferencias, de manera que pudiesen ser reproducidas en el conjunto del territorio colonial.

Kitson advirtió el problema de que sus falsos comandos eran a veces perseguidos, e incluso atacados, por las tropas británicas y las fuerzas keniatas a su servicio. Para resolver el problema, decidió que se tenía que advertir a los jefes superiores del ejército para que ordenasen no atacar a los *pseudo-gangs*, e incluso para que interviniesen activamente en su protección. Ahora bien, por razones de discreción, esta información

sólo podía ser compartida por los altos mandos del ejército, lo que hacía que los mandos inferiores y la tropa viesen a menudo abortadas operaciones de persecución aparentemente prometedoras, produciendo un grave problema de frustración y desmoralización, e incluso de desconfianza respecto a los mandos superiores.

Su otro libro, *Low Intensity Operations*, es un tratado teórico basado en sus otras experiencias de contrainsurgencia, a partir de las cuales diseña una estrategia general ante situaciones subversivas, que, como el terrorismo o la guerrilla, no constituyen desafíos militares a gran escala, por lo que no pueden afrontarse con los medios y las estrategias militares habituales.

El rasgo diferencial fundamental de la insurgencia terrorista o guerrillera es que nace y se desarrolla en el seno de una población, de la que depende totalmente, tanto en términos de apoyo logístico como de apoyo político. Mientras que las operaciones de alta intensidad (guerra convencional) suponen un enfrentamiento entre dos bandos, las operaciones de baja intensidad son operaciones a tres bandas, donde ganará aquel que consiga hacerse con el apoyo de la población, que se constituye así en fuerza arbitral. El objetivo estratégico de la contrainsurgencia es, por tanto, indisponer a la población contra el grupo guerrillero o terrorista.

Para lograrlo, Kitson propone, entre otras cosas, emprender campañas de descrédito contra la insurgencia, y muy especialmente contra su jefatura. También propone hacer la vida difícil a la población, de manera que se sienta inclinada a retirar su apoyo a los insurgentes con el fin de restablecer la comodidad de su vida anterior. En general, Kitson recomienda actuar de manera 'torcida' ('*devious*') para alcanzar el objetivo estratégico de ganarse el favor popular.

Aquí apunta Kitson otra diferencia importante entre las operaciones de alta y baja intensidad, derivada de la diferencia estratégica antes apuntada. Es la disparidad entre el *ethos* del combatiente en uno y otro tipo de conflicto. Mientras que la acción del combatiente convencional es abierta y regulada por normas—lo cual privilegia un cierto *ethos* de rectitud, e incluso de nobleza—la acción del combatiente anti-subversivo es encubierta y carece de normas—lo cual privilegia un *ethos* artero, dirigido a lograr la adhesión popular.

Por este motivo, y ante los problemas que generan los militares convencionales en las unidades de contrainsurgencia, es necesario ir remplazándolos por combatientes con un *ethos* más apropiado. En *Gangs and Counter-gangs*, Kitson catalogaba a los prisioneros rebeldes en tres categorías, en función de su potencial utilidad como *pseudo-gangsters*: 1) Los apolíticos, que se habían visto arrastrados a la guerra por las circunstancias; 2) Los idealistas, que creían sinceramente en la causa rebelde; y 3) Los buscadores de aventura y fortuna, motivados por la propia acción de guerra. Los primeros tenían la virtud de ser maleables, pero carecerían de espíritu guerrero una vez incorporados al *pseudo-gang*. De los segundos había que 'deshacerse' cuanto antes. Los terceros eran quienes mejor se adaptaban al medio, y mejor asumían su función de *pseudo-gangsters*. Hay una clara afinidad entre los criterios desarrollados por Kitson en Kenia y sus recomendaciones generales relativas a la dotación de unidades

contrainsurgentes, por lo que parece haber aplicado coherentemente su política de recursos humanos.

A pesar de esta aproximación general que orienta la contrainsurgencia hacia el ardid y el engaño sistemático de la opinión pública, es de rigor señalar que, en sus libros, Kitson no describe explícitamente que sus *pseudo-gangs*, ni, en general, sus unidades contrainsurgentes, ejecuten Operaciones de Bandera Falsa (una revisión de ambos libros permite llegar a esta conclusión). Sin embargo, hay motivos fundados para pensar que sí ejecutó este tipo de operaciones y las promovió en el seno del ejército británico, aunque decidió omitirlas en sus escritos públicos. Cabe mencionar las siguientes:

1. Sería una grave autoincriminación penal, que arrastraría a todo el estamento militar que participó en las operaciones.

2. Generaría un gran escándalo político, ya que sería decirle a la población civil que de vez en cuando se sacrifica a algunos de sus miembros para engañar a todos ellos.

3. Desvelaría una estratagema extraordinariamente eficaz, que pierde todo valor si el público la conoce. Facilitaría, además, que otros utilizaran el truco contra Reino Unido. Cualquier documento que contuviese esa información debería tener, en toda lógica, la más alta calificación secreta (como la tenía el memorándum de la Operación Northwoods, por ejemplo).

4. Acabaría con su carrera militar. Kitson fue nombrado Comandante de la Brigada Regional en Irlanda del Norte, encargado de la lucha contra el IRA. Difícilmente habría podido ejercer esa función habiendo confesado su pasado en Operaciones de Bandera Falsa (sobre todo ante atentados terroristas que los republicanos irlandeses denunciaron como autoatentados). Tampoco parece probable que hubiera logrado ascender a Comandante en Jefe del Ejército de Tierra.

5. Hay un amplio consenso en considerarle el creador del concepto de *pseudo-gangs* para la ejecución de Operaciones de Bandera Falsa (al menos en el ejército británico), y ni él ni nadie parecen desmentirlo.

6. Si los *pseudo-gangs* de Kitson no ejecutasen Operaciones de Bandera Falsa, no merecerían llevar un término distintivo (como el acuñado por Kitson, con evidente éxito), sino que serían operaciones genéricas de infiltración, sin apenas significación propia. (Sería, en este caso, la autocensura en las publicaciones la que estaría privando al término de su verdadero significado.)

7. Kitson propone como medida de contrainsurgencia causar perjuicios a la población para hacerla desistir de su apoyo a la insurgencia. Al mismo tiempo, habla de ganarse el afecto de la población. Ahora bien, ¿cómo es posible dañar a la población y, al mismo tiempo, ganarse su afecto? Sólo parece haber una solución: dañar a la población culpando a la insurgencia, lo que ya constituiría de por sí una Operación de Bandera Falsa. Si uno tiene la opción de dañar a la población con fuerzas oficiales propias o con fuerzas aparentemente enemigas, la decisión es obvia, especialmente para alguien que recomienda actuar de modo convenientemente '*devious*'.

En todo caso, parece que la fórmula de crear *pseudo-gangs* para la ejecución de Operaciones de Bandera Falsa fue extendiéndose progresivamente en los conflictos coloniales y postcoloniales del África anglófona.

Tal vez el caso más sobresaliente sea el de Rhodesia bajo el gobierno racista de Ian Smith en los años 60 y 70. Con objeto de reducir la insurgencia anticolonial de los grupos guerrilleros ZIPRA y ZANLA, se creó una unidad especializada con el nombre de *Selous Scouts* encargada de la infiltración en las fuerzas enemigas y de la ejecución de Operaciones de Bandera Falsa. Entre ellas figura la quema y voladura de iglesias, así como el asesinato de misioneros católicos, atribuidos, mediante campañas de prensa, a los 'comunistas ateos' de la guerrilla. Pero el Obispo católico Donald Lamont, constatando la constante presencia de misioneros en territorios controlados por la guerrilla, declaró: 'Si fuera un objetivo de la guerrilla matar misioneros, no quedaría ni uno vivo'. Los *Selous Scouts* consiguieron, en todo caso, infiltrarse en la guerrilla causando enfrentamientos violentos entre ellos, y rompiendo su estructura de mando. Con una dotación de sólo 1.500 hombres, consiguió causar más del 65% de las bajas enemigas.

Las mismas prácticas se aplicaron comúnmente en el régimen del *apartheid* sudafricano (estrechamente vinculado a Rhodesia). En el marco de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación, constituida en los años 90 tras la abolición del *apartheid*, y en la que se ofrecía perdón a cambio de verdad, hubo declaraciones y confesiones de agentes sudafricanos implicados en Operaciones de Bandera Falsa contra la resistencia sudafricana, y en particular contra el Congreso Nacional Africano (CNA). Se escenificaban, por ejemplo, tiroteos contra civiles de diferentes etnias empleando armas soviéticas, como metralletas AK-47 y pistolas Makarov, pretendiendo culpar al CNA. Se conoció, incluso, la existencia de una unidad policial especializada en la ejecución de este tipo de pseudo-operaciones, llamada *Stratcom*, uno de cuyos miembros, Eugene de Kock, confesó ante la Comisión haber participado en atentados contra personas negras, con el fin de generar enfrentamiento entre la mayoría negra, así como contra personas blancas, con el fin de justificar acciones represivas del Estado.

El oficial retirado Lawrence Cline, instructor de inteligencia militar en el *Strategic Studies Institute* del ejército estadounidense, escribió en 2005 un estudio titulado *Pseudo Operations and Counterinsurgency: Lessons from other Countries*, en el que hace un repaso a las operaciones de este tipo realizadas por diversos países desde mediados del siglo XX, especialmente en el contexto de las luchas anticoloniales. Entre las diferentes lecciones que Cline extrae de estas experiencias, desaconseja el uso de Operaciones de Bandera Falsa, por tres razones fundamentales:

1. Los graves problemas que pueden generar al gobierno en caso de ser descubierto.

2. El daño que se produce a la población civil, ya sea en el autoatentado en sí, o en las represalias que éste pudiera producir.

3. Las dificultades en poner límites a este tipo de operaciones, ya que las unidades que las ejecutan corren el riesgo de hacerse, en el curso del tiempo, 'excesivamente creativas' ('*overcreative*').

A ello habría que añadir el riesgo de que el enemigo adopte la misma estratagema, lo que podría conducir a una brutal escalada de violencia contra la población civil desde ambos bandos, y la consiguiente pérdida de control de la situación.

5. Operaciones de Bandera Falsa en la Política y en la Micropolítica

También en la política nacional de los países democráticos se realizan Operaciones de Bandera Falsa. En EEUU se han denunciado diversas operaciones políticas de este tipo, en las que los seguidores de un determinado partido o facción política fingen actuaciones propias del grupo rival. Lo hacen expresándose de forma deliberadamente necia y reprobable con el fin de desacreditar al rival, y de facilitar una reacción cargada de legitimidad por parte del grupo para el que realmente se trabaja. También se ha hecho común la sospecha de que los candidatos con mayores posibilidades impulsan (e incluso financian) subrepticiamente a candidatos formalmente contrarios a sus ideas, aunque dialécticamente débiles, con el fin de proporcionarles un objetivo dialéctico fácil (conocido como '*straw man'*) en los debates electorales televisados.

A veces, la operación puede adoptar formas aparentemente cruentas. En el año 2006, el Fiscal de Indiana, Carlos Lam, envió un correo electrónico al Gobernador de Wisconsin, Scott Walker, proponiéndole literalmente montar una operación de 'bandera falsa' para contrarrestar las protestas por las restricciones impuestas al derecho de negociación colectiva de los funcionarios. Escribió:

'If you could employ an associate who pretends to be sympathetic to the unions' cause to physically attack you (or even use a firearm against you), you could discredit the unions… It would assist in undercutting any support that the media may be creating in favour of the unions.'

Ciertos medios de prensa lograron obtener una orden judicial para acceder a los correos de Walker, y la sugerencia de Lam fue revelada al público. Inicialmente negó su contenido, pero finalmente acabó admitiéndolo, y dimitiendo.

Igualmente común se ha hecho la manipulación política de los comentarios enviados supuestamente por ciudadanos privados a los foros de Internet, especialmente los que acompañan a los artículos de los grandes medios digitales. Siguiendo la vieja consigna de que 'la mejor propaganda es la que no lo parece', los grupos de presión inundan los foros con comentarios que les son favorables, pudiendo llegar a tener más impacto sobre el lector que el artículo mismo, ya que el lector tiende a 'descontar' un cierto sesgo ideológico del medio digital, pero no de los comentarios tomados en su conjunto, que generalmente interpreta como una muestra (aleatoria pero globalmente representativa) del estado de la opinión pública.

Diversos medios occidentales vienen denunciando desde hace años que el gobierno chino paga un ejército de cibernautas para intervenir en todos los foros occidentales en los que se denuncian violaciones de derechos humanos en su país, defendiendo la posición del gobierno chino. Señalan que el Partido Comunista Chino paga 50 centavos de dólar por cada comentario publicado, por lo se refieren sarcásticamente a este partido

como el ‘50c Party’. Pero la práctica está tanto o más extendida en Occidente, ya sea ejercida por militantes de partidos políticos, en cuyo caso no se pagan los comentarios publicados (o se pagan en reconocimiento y futuros ascensos), o por ‘cibernautas mercenarios’ contratados por empresas de comunicación o agencias de relaciones públicas, que venden estos servicios a los diversos grupos de presión. Actualmente, parece que la remuneración media por comentario publicado se encuentra entre 0,80 y 1 Euro.

Pues bien, el anonimato de los comentarios facilita enormemente la ejecución de micro-Operaciones de Bandera Falsa. Si un grupo pretende promover, por ejemplo, la secesión de una comunidad española, podrá encargar comentarios favorables a la unidad de España, pero expresados en términos groseros, autoritarios, o incluso xenófobos contra esa región, de tal manera que se desacredita la posición favorable a la unión. Se podría incluso propiciar (o, directamente, organizar) una agresiva trifulca entre ambos bandos, lo que vendría a ‘demostrar’ que la convivencia ya es imposible. Algo parecido a esto se descubrió en New Jersey y New Hampshire en 2006, cuando se descubrió, mediante el rastreo de las direcciones IP, que los comentarios publicados supuestamente en apoyo de un determinado candidato, procedían, de hecho, de trabajadores a sueldo de la campaña del candidato rival.

6. El Detector de Mentiras: Cómo Identificar una Operación de Bandera Falsa

El medio óptimo para determinar que una actuación es una Operación de Bandera Falsa es, naturalmente, el documento interno del gobierno que la realiza, como en el caso del memorándum de la Operación Northwoods respecto de la voladura del Maine. Pero en el ámbito de las relaciones internacionales es necesario tomar posición en cuestión de días o semanas, sin que quepa esperar, como en este caso, 115 años para tener evidencias definitivas. Por este motivo, es necesario establecer, en la medida de lo posible, una metodología que permita identificar Operaciones de Bandera Falsa en tiempo real, y adoptar las consiguientes posiciones.

A continuación se relaciona una serie de criterios, de puro sentido común, que, aplicados conjuntamente y de modo sistemático, componen un potente instrumento de discernimiento. Se parte de los tres criterios que guían tradicionalmente a los detectives y policías en la investigación de crímenes (móvil, capacidad, y oportunidad), y se suman algunos criterios adicionales aplicables a las relaciones internacionales. Cada uno de los criterios se ilustrará con consideraciones relativas al caso del Maine (por ser el que más directamente ha afectado a España), y al caso del Ghouta (por ser el de mayor actualidad). Con este ejercicio, algo meticuloso, se pretende el triple objetivo de esclarecer simultáneamente la verdad de estos dos incidentes y de mostrar en términos prácticos la utilidad del método.

1) <u>Móvil</u>

La primera pregunta que debe hacerse ante un evento publicitado como justificación de una intervención militar (o acción semejante) es la tradicional *cui bono?*, a quién benefician la acción, con sus previsibles consecuencias?

El presupuesto lógico de este criterio es que los actores participantes en la escena internacional actúan *racionalmente*, en el sentido de que sus acciones están sistemáticamente dirigidas a producir beneficios y no perjuicios para sí mismos. Postular lo contrario convierte la escena internacional en un caos sin sentido, hasta el punto de bloquear toda comprensión inteligente de la realidad. Puede darse el caso, en efecto, de que un actor se comporte irracionalmente (y así se presenta generalmente al 'culpable' de la acción en el relato de una Operación de Bandera Falsa), pero esa irracionalidad no puede darse por supuesta, sino que debe ser *probada*. Hay un principio de la investigación científica conforme al cual *las afirmaciones extraordinarias exigen pruebas extraordinarias*, y que es perfectamente aplicable en este contexto. La atrevida afirmación de que un gobierno (u organización política o militar) comete actos cuyas consecuencias previsibles son contrarias a sus intereses requiere sólidas pruebas que la sustenten.

En el caso de la voladura del Maine parece obvio que el supuesto ataque de España perjudicaría enormemente sus intereses, ya que desencadenaría previsiblemente una guerra con un país en evidente posición de ventaja, tanto en términos geográficos, como demográficos, tecnológicos, industriales, y (en resumidas cuentas) militares. Por el contrario, para EEUU el hundimiento del Maine presentaba enormes beneficios si el evento se manipulaba convenientemente. Proporcionaba la justificación necesaria para justificar la guerra, tanto hacia adentro como hacia afuera, y acometer finalmente el control geopolítico de Cuba, que efectivamente se logró.

En este supuesto caso, hay, pues, *dos indicadores de motivación que apuntan en la misma dirección*. Cuando esto ocurre, se está muy cerca de cerrar el caso.

En cuanto al ataque químico a la población civil de Ghouta, es obvio que la acción perjudicaría gravemente al gobierno de Asad. EEUU había advertido explícitamente de que el uso de armas químicas sería la 'línea roja' que justificaría su intervención militar, por lo que Siria tendría que afrontar una guerra contra la superpotencia mundial. EEUU, por el contrario, encontraría un motivo humanitario para violar la integridad territorial de Siria, y de hacerlo prácticamente obligado, en cumplimiento de un criterio preestablecido (preestablecido de modo unilateral por el propio gobierno de EEUU). El resultado previsible (en caso de convencer al pueblo estadounidense y a la comunidad internacional del crimen del gobierno sirio) sería la intervención militar y el consiguiente control geopolítico estadounidense de un país clave en Oriente Medio.

De nuevo, nos encontramos con dos indicadores de motivación que apuntan en la misma dirección (a partir de ahora, 'indicadores dobles').

2) <u>Capacidad</u>

Cualquier hipótesis que atribuya una acción a un actor determinado debe partir de la constatación elemental de que el actor tiene, efectivamente, la capacidad operativa para llevarla a cabo.

En el caso de la voladura del Maine podría pensarse que España tenía, en principio, la capacidad de hundir el barco mediante una mina, o algún tipo de torpedo. Pero si se observa el casco del barco, y se constata que la explosión se produjo de dentro a afuera, como hizo el Almirante Rickover, la capacidad de España habría quedado descartada, ya

que es prácticamente imposible que agentes españoles hubiesen podido penetrar en el barco y plantar los explosivos. La cuestión en este caso es por qué la primera investigación oficial no constató este hecho. En cuanto a EEUU, no hay duda de su capacidad para hundir un barco propio.

En el ataque de Ghouta, el criterio de la capacidad no resulta demasiado esclarecedor, ya que tanto el ejército sirio como el estadounidense poseen un variado arsenal químico, así como la capacidad de diseminarlo en las proximidades del territorio controlado por la insurgencia. Es más, de confirmarse que se trataba de una forma de gas sarín de fabricación casera, la propia insurgencia habría sido capaz de ejecutar la operación sin asistencia técnica de EEUU (o algún otro país afín).

Al análisis del criterio de capacidad no ofrece, por tanto, indicadores inequívocos apuntando en ninguna de las dos direcciones.

3) Oportunidad

Determinadas circunstancias que rodean a una operación pueden hacerla particularmente oportuna o inoportuna. Cuanto más oportunas sean para un actor las circunstancias que rodean a la operación, más verosímil será la hipótesis que le atribuye responsabilidad. Al contrario, lógicamente, cuanto más inoportunas las circunstancias, más inverosímil la hipótesis.

En el caso del Maine hubo diversas circunstancias que habrían hecho particularmente inoportuna su voladura por parte de España en ese momento. El Almirante Rickover señala varias, destacando el hecho de que España tenía en ese momento el buque militar Vizcaya anclado en el Puerto de Nueva York. Cualquier ejército centralizado que se dispone a atacar a otro país tomaría la precaución básica de retirar sus activos de ese país y, en general, de evitar su vulnerabilidad ante las previsibles represalias. Del lado de EEUU no se conocen circunstancias que hubieran hecho el autoatentado del Maine particularmente inoportuno.

En el ataque de Ghouta se dio una circunstancia que habría hecho enormemente inoportuna la acción por parte del gobierno sirio, que fue la presencia, en ese mismo momento, de un equipo de inspectores de Naciones Unidas enviados precisamente para investigar el posible uso de armas químicas en Siria. Con ello se daba la posibilidad de que los inspectores certificasen inmediatamente el ataque químico (como efectivamente ocurrió, aunque sin determinación de la autoría, ya que su mandato lo excluía), y que los principales medios y políticos occidentales distorsionasen efectivamente el informe del equipo de NNUU para convertirlo en una inculpación oficial contra Siria (como efectivamente ocurrió también). Por el contrario, y por estos mismos motivos, la presencia del equipo de investigación de NNUU era una circunstancia enormemente oportuna para EEUU y la causa de las fuerzas rebeldes. La inmediatez entre la indignación mundial producida por la masacre y la aparente identificación oficial del culpable facilitaría psicológicamente la aceptación popular del castigo militar.

Además, el ataque químico se produjo en un momento crítico del conflicto sirio, en el que el ejército de Asad estaba haciendo avances decisivos. Era, por tanto, el momento

menos oportuno para echar mano de recursos extraordinarios o acciones arriesgadas que pudieran cambiar el curso de la guerra. Eso habría tenido sentido, en todo caso, en los meses en que la insurgencia avanzaba amenazante hacia la capital siria, pero no hay indicios de que eso se produjera. A los rebeldes se les aplicaría la lógica inversa; el uso de medios extraordinarios no tenía sentido en su periodo de avance, pero sí, naturalmente, en el momento en que estaban perdiendo las batallas cruciales de la guerra.

El criterio de la oportunidad ofrece, en definitiva, dos indicadores dobles apuntando en la misma dirección.

4) Antecedentes

La verosimilitud de una imputación de responsabilidad por una acción determinada está también afectada, lógicamente, por la presencia o no de antecedentes del actor en cuestión. El criterio parece actuar de forma asimétrica, ya que la ausencia de antecedentes no debilita en gran medida la imputación (siempre es posible emprender caminos nuevos), en tanto que su presencia sí la refuerza considerablemente ('el que hace uno hace ciento', dice el refrán popular).

En el caso del Maine puede decirse que España sí tenía antecedentes históricos en la iniciación de conflictos bélicos, por lo que no habría habido motivo para descartar, de acuerdo a este criterio, que estuviera haciéndolo también con la voladura del buque estadounidense. En cuanto a EEUU, no se conocían en ese momento antecedentes de Operaciones de Bandera Falsa—al menos no a nivel estatal—por lo que la sospecha habría carecido de base histórica en su momento.

En cuanto al ataque de Ghouta, no se conocen antecedentes históricos de uso de armas químicas por parte de Siria, ni de otras categorías de armas de destrucción masiva. Hubo acusaciones de empleo de armas químicas por parte de Hafed el Asad en la localidad siria de Hama, en 1982, pero nunca llegaron a demostrarse. EEUU, por su parte, tiene antecedentes en el uso de armas químicas (el 'agente naranja' arrojado en Vietnam, por citar un ejemplo), así como de otras armas de destrucción masiva (Hiroshima y Nagasaki). También tiene antecedentes de haber suministrado armas químicas a gobiernos afines, así como de apoyar a esos gobiernos durante y después de su uso (el ataque químico de Halabja, por ejemplo, perpetrado por Saddam Hussein contra la población kurda en 1988). A eso se suma el antecedente de utilizar unas supuestas armas de destrucción para justificar una guerra que habría de reportarle avances geopolíticos (Irak, 2003). Finalmente, se conocen también antecedentes de Operaciones de Bandera Falsa ejecutadas por EEUU, como el del acorazado Maine.

Cabe considerar también los antecedentes del caso *dentro del mismo conflicto*, y constatar, en este sentido, que, ya unos meses antes, EEUU había marcado el uso de armas químicas por parte de Siria como `línea roja'. Llama la atención, en retrospectiva, la notable *presciencia* del gobierno estadounidense respecto de este uso, máxime cuando se trata de un arma de dudoso o nulo valor militar, y que el gobierno sirio no tiene antecedentes de haber recurrido a ella. La hipótesis alternativa, de que se trataba de un preparativo de una Operación de Bandera Falsa previamente planeada por EEUU, tendría la ventaja metodológica de que no requiere presuponer facultades cognitivas extraordinarias por parte de nadie.

Respecto a la insurgencia siria, cabe apuntar que tiene antecedentes de uso de armas químicas en este mismo conflicto, aunque su veracidad no es del todo concluyente. El uso de armas químicas por parte de los rebeldes sirios fue denunciado en mayo de 2013 por la Comisión independiente de NNUU (Ginebra) encargada de investigar violaciones de derechos humanos en Siria. Uno de sus miembros, Carla del Ponte (quien fuera Fiscal del Tribunal Penal Internacional para la Ex-Yugoslavia), afirmó públicamente:

'Our investigators have been in neighbouring countries interviewing victims, doctors and field hospitals, and, according to their report of last week which I have seen, there are strong, concrete suspicions but not yet incontrovertible proof of the use of sarin gas, from the way the victims were treated… This was used on the part of the opposition, the rebels, not by the government authorities.'

El análisis de los antecedentes ofrece, por tanto, un indicador doble (antecedentes históricos) y dos indicadores simples (antecedentes en el propio conflicto), todos apuntando en la misma dirección.

5) Pruebas materiales

Toda acción humana mínimamente compleja deja rastros físicos que pueden ser decisivos en la determinación de su autoría. Pero la investigación creíble de esos rastros requiere la voluntad política de conocer la verdad (idealmente, por medio de una comisión de investigación neutra con presencia de las partes interesadas), algo que no siempre se da.

En el caso del Maine se ordenó una primera investigación en tiempo real, pero se trataba de un equipo exclusivamente estadounidense, y su trabajo sirvió para justificar la guerra. Si en la investigación hubieran participado expertos españoles, o de terceros países, tal vez habrían advertido públicamente de la deformación hacia afuera del casco del barco, como hizo posteriormente el Almirante Rickover. Con ello se habría exonerado a España de toda responsabilidad, y la Guerra de Cuba habría sido privada de justificación moral y política. Ahora bien, si lo que se pretendía era precisamente fabricar un *casus belli*, el carácter cerrado del equipo de investigación respondería a una lógica evidente.

Así pues, el criterio de las pruebas materiales ofrece una doble vía para obtener indicios de autoría. Si se consigue constituir un equipo de investigación creíble, se estará a los resultados materiales ofrecidos por esa investigación; si no se consigue, habrá que observar la mayor o menor disponibilidad de las partes a constituirla. La reticencia a realizar una investigación creíble es un claro indicio de responsabilidad; la disposición a realizarla, un indicio de inocencia.

En el caso de Ghouta, cabe señalar que la aceptación por parte de Asad de recibir un equipo de investigadores de NNUU en su territorio es un indicio de inocencia (tanto de no haber utilizado armas químicas hasta entonces, como de no estar planeando utilizarlas durante la investigación). El hecho de que el mandato del equipo excluyera la determinación de culpas limita, ciertamente, el valor de este indicio, pero nada indica

que fuera Siria quien impusiera esta limitación. Además, la restricción del mandato implicaba que el informe resultante no pudiera señalar responsabilidades, pero no podía impedir (porque es imposible) que de las pruebas materiales obtenidas se extrajeran conclusiones sobre las responsabilidades, que podrían ser utilizadas posteriormente. Todo ello refuerza el valor indiciario positivo de la disposición abierta del gobierno sirio a recibir el equipo de inspectores de NNUU.

Pero las pruebas creíbles no provienen únicamente de las comisiones oficiales de investigación. También pueden provenir de actores creíbles de la sociedad civil. Éste sería el caso de la investigación dirigida por Agnes Mariam de la Croix, Madre superiora del Monasterio de Santiago de los Mutilados, situado en la ciudad siria de Qara, y perteneciente a la Iglesia Católica de rito bizantino. El estudio, realizado por un grupo interconfesional sirio para el *Institut International pour la Paix, la Justice et les Droits de l'Homme* de Ginebra, analiza los vídeos ofrecidos por la inteligencia estadounidense como pruebas de la participación del ejército sirio en el ataque químico, y los somete a su escrutinio sobre la base del conocimiento de la población y la geografía locales.

Señala, entre otras cosas, que en Ghouta no pudieron morir mujeres y niños, como muestran los vídeos, ya que hace tiempo que no un quedan mujeres o niños en Ghouta, habiéndose refugiado *todos*, hace meses, en distintas localidades sirias por los enfrentamientos bélicos. Las mujeres y niños de los vídeos serían, según la Hermana de la Croix, las mujeres y los hijos de la población masculina de la localidad cercana de Lakatia, masacrada por los rebeldes el pasado mes de agosto. Otros vídeos ni siquiera habrían sido grabados en Siria, sino que corresponderían a muertos y heridos causados por los recientes disturbios de Egipto. Otros, finalmente, mostrarían imágenes de niños durmiendo.[1]

En su conclusión, el estudio del grupo interconfesional señala: 'We have found that the three nominated videos present evidence of artificial scenic treatment using the corpses of dead children.' Es, incluso, explícita en calificar los hechos como una Operación de Bandera Falsa: 'Everything—señala—points to a FORGED STORY and a FALSE FLAG'.

Este informe estaría, junto con otros, en la base de la firme posición adoptada por la Iglesia Católica en contra de la proyectada intervención militar en Siria, y muy particularmente en la declaración del Papa Francisco I del pasado mes de septiembre, en que llegó a atribuir a los promotores de la intervención la maliciosa intención de buscar el lucro mediante la venta de armas. El texto íntegro del informe, de 50 páginas, puede encontrarse en la siguiente URL:

http://www.globalresearch.ca/STUDY_THE_VIDEOS_THAT_SPEAKS_ABOUT_CHEMICALS_BETA_VERSION.pdf

[1] No debe sorprender necesariamente la aparente 'chapucería' del trabajo de la inteligencia estadounidense. Es común que la verdadera función de sus pruebas no sea realmente la de convencer al mundo de sus tesis, sino simplemente la de brindar una apoyatura formal a los líderes políticos, con la que posteriormente podrán exculparse en caso de exigírseles responsabilidades políticas o penales.

En resumen, puede decirse que el criterio de las pruebas materiales ofrecería un indicio favorable a la inocencia del gobierno sirio por su disposición a recibir al equipo de inspectores de NNUU, así como un indicio de participación de la inteligencia estadounidense en una Operación de Bandera Falsa, lo que vendría a constituir un nuevo indicador doble, y en línea con los anteriormente señalados.

6) Coherencia

El relato con que un gobierno explica su posición es, naturalmente, más creíble si resulta coherente con las acciones y posiciones adoptadas por el mismo gobierno ante otras cuestiones, y menos creíbles si contradice a esas acciones y posiciones.

No se advierte que en el caso del Maine EEUU estuviera incurriendo en ninguna incoherencia manifiesta al acusar a España de su voladura, ni al responder militarmente a ese supuesto ataque. Tampoco España estaría incurriendo en ninguna incoherencia patente por medio de esa acción (al margen de lo relativo al móvil de la acción, ya analizado). Es cierto que contradiría las proclamas oficiales de carácter genérico sobre España como país amante de la paz, pero estas proclamas son habituales en todos los países, con independencia de su actuación más o menos agresiva. No parece, por tanto, que el criterio de la coherencia sea excesivamente esclarecedor a este respecto.

Tampoco se advierten incoherencias en la posición de Siria respecto a los crímenes de Ghouta. Niega haber usado armas químicas, y no se conocen acciones o posiciones de su gobierno que lo pongan en cuestión. EEUU, en cambio, ha propugnando la acción militar como una intervención humanitaria en respuesta a una violación masiva de derechos humanos supuestamente cometida por el gobierno sirio, y no parece que ese humanitarismo inspire la acción de EEUU en otros ámbitos, e incluso en este mismo supuesto.

En efecto, aparte del uso reiterado de armas de destrucción masiva contra la población civil por parte de EEUU, ya apuntados en la consideración de los antecedentes (y que EEUU jamás ha cuestionado ni, mucho menos, condenado), llama la atención el hecho, absolutamente elemental, de que la intervención militar causaría, con toda probabilidad, más perjuicio humanitario que el que previsiblemente pudiera llegar a evitar. Las víctimas de Ghouta se cuentan por centenas; las de la Guerra de Irak—por citar una intervención análoga—se cuentan por centenares de miles, o incluso por millones. *¿Qué clase de humanitarismo puede contentarse con este previsible saldo de sufrimiento?*

La misma incoherencia se observó recientemente en Libia, por ejemplo, donde las pobremente documentadas 'masacres contra su propio pueblo', supuestamente perpetradas por Gadafi, se emplearon para desatar una guerra mucho más sangrienta, que aún no ha terminado de generar sufrimiento (ya que persisten las luchas entre las facciones vencedoras), y que ha transformado un Estado perfectamente viable en un Estado fallido, con las consecuencias de pobreza y muerte que eso acarrea.

Hay medios indiscutiblemente más humanitarios que las guerras para luchar contra las violaciones masivas de derechos humanos, como, por ejemplo, la Corte Penal Internacional (CPI), creada precisamente para investigar y castigar los crímenes de genocidio, crímenes contra la humanidad, y crímenes de guerra. Ésta tendría que ser la

preferencia obvia de cualquier gobierno genuinamente humanitario, pero no parece ser la preferencia del gobierno estadounidense, que no ha ratificado el tratado constitutivo de la CPI, ni ha promovido su actuación ante los crímenes de Ghouta.

Todas estas acciones son, por el contrario, inequívocamente coherentes con la *realpolitik* de una potencia expansionista, a la que cabría atribuir, por lógica, los preparativos de su intervención militar. El análisis de la coherencia ofrece, en definitiva, un fuerte indicio de responsabilidad de la parte de EEUU.

7) Explotación del Evento

Cuando un crimen se produce, las reacciones exculpatorias de los actores pierden credibilidad cuando denotan la intención de sacar provecho del crimen, así como la inmediatez de la acción destinada a lograrlo, ya que sugiere la existencia de un plan preconcebido para explotar el evento y, por tanto, la responsabilidad en la generación del propio evento. Por el contrario, las muestras de perplejidad, las reacciones improvisadas, y la tardanza en formular una línea coherente de actuación, son indicadores de desconocimiento del crimen y, por tanto, de inocencia.

Esta última descripción serviría para retratar la reacción que tuvo el gobierno de España al producirse la voladura del Maine, en tanto que la primera describe a la perfección la respuesta de las fuerzas belicistas estadounidenses. Los principales medios de comunicación reaccionaron, inmediatamente y al unísono, propagando el relato oficial que transformaba (infundadamente) el hundimiento del Maine en una agresión española, y llamando a la necesaria acción de venganza. El aparente éxito de esta operación de manipulación mediática, combinada con la acción concurrente de las fuerzas belicistas del Congreso, consiguió llevar al país a la declaración de guerra.

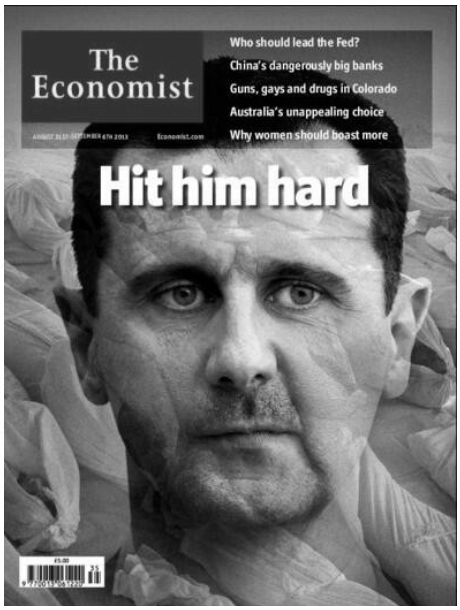

En el caso de Ghouta, el gobierno sirio se limitó a negar su responsabilidad en los hechos, sin dar señales de conocerlos con antelación, ni de querer sacar partido de ellos. Por el contrario, los principales medios de comunicación estadounidenses (y occidentales, en general), reaccionaron al unísono y de forma inmediata, propagando el

relato oficial que transformaba (infundadamente) unas muertes por agentes químicos en un crimen contra la humanidad perpetrado por el gobierno sirio, y que justificaba una reparación por vía bélica. Lo mismo hicieron los líderes políticos demócratas y republicanos que venían propugnando una línea dura contra el gobierno sirio.

Todo esto contrasta radicalmente con las reacciones espontáneas que cabría esperar de una multiplicidad de actores no coordinados, que normalmente incluiría muestras de confusión, escepticismo, e incluso de discrepancia abierta con el relato ofrecido. Todo ello se traduciría inevitablemente en una considerable *tardanza* en la formación de consenso sobre los hechos ocurridos y sobre la respuesta a dar.

Hay otro elemento indicativo de la voluntad de explotar políticamente un evento trágico, que es el de los *tintes* del relato que se transmite a la opinión pública, y que tiene como rasgo predominante la *satanización* del supuesto enemigo. La propaganda mediática estadounidense que provocó la Guerra de Cuba buscaba la satanización de España no sólo mediante la exageración de su supuesta maldad, empleando adjetivos como '*cruel and cowardly'*, sino también mediante la exageración de su poder, atribuyéndole la capacidad tecnológica de inventar '*a secret infernal machine*'. En el caso de Ghouta, los tintes sentimentales estaban ya implícitos en la acusación de usar las inhumanas armas químicas, pero se cargaron aún más mediante los vídeos oficiales que mostraban contingentes enteros de *mujeres y niños* asesinados. El objetivo psicológico de este lenguaje es sumar al componente cognitivo del relato oficial un componente *emocional*, de manera que no sólo se transmita a la opinión pública la información deseada, sino que también se la *movilice* para el fin deseado.

El criterio de la explotación del evento aporta, en resumen, un fuerte indicio de responsabilidad de la parte de EEUU.

No todos los observadores coincidirán, como es natural, en la consideración de estos criterios, y el propósito de este ejercicio no es dictar sentencia sobre los casos analizados. El objetivo es proponer un método general aplicable para identificar, en el menor tiempo posible, eventos que pudieran constituir Operaciones de Bandera Falsa. Las diferencias personales de percepción pueden ser, de hecho, de gran utilidad para dilucidar la cuestión en un trabajo de equipo, mediante un ejercicio sistemático de contraste de percepciones.[2]

---

[2] Los casos del Maine y Ghouta guardan, por cierto, un parecido considerable en un aspecto relevante, y es que, en ambos casos, el Presidente de EEUU era renuente a la intervención militar, lo que revela una potencial utilidad de las Operaciones de Bandera Falsa, que es la de *arrastrar* a un líder político indeciso a una determinada acción militar. En el caso de McKinley parece que la operación tuvo éxito, pero no así en el caso de Obama, al menos por el momento. Los promotores de la intervención (aparentemente encabezados por Kerry, e integrados por un sector del Partido Demócrata, el grueso del Partido Republicano, y la élite económica anglo-americana—aunque no el gobierno británico en esta ocasión—así como Israel y las monarquías arábigas)) se encontraron con una fuerte oposición mundial (compuesta por Rusia y China—que determinarían el rechazo de NNUU—así como por la opinión pública estadounidense y mundial, a las que se sumaría la actitud beligerante de la propia Iglesia Católica), y eso les obligó a abortar la intervención. El acuerdo de destruir el arsenal químico sirio no sería sino una *face-saving operation* para el gobierno estadounidense.

7. Conclusión

Las Operaciones de Bandera Falsa han dejado de ser un tabú. Son, de hecho, cada vez más reconocidas como una realidad incontrovertible y de uso común en las relaciones internacionales, atribuyéndoseles a menudo un papel decisivo en el desencadenamiento de grandes acontecimientos políticos. Si se carece de un concepto suficientemente fundado y definido de Operación de Bandera Falsa, se carece de una herramienta cognitiva esencial para comprender el curso de los acontecimientos. El objetivo de este Informe ha sido precisamente el de fundamentar y definir suficientemente el término de Operación de Bandera Falsa a fin de darle carta de naturaleza, de manera que pueda convertirse en un *concepto de curso legal* en el lenguaje analítico interno de la diplomacia española.

No hay ninguna forma inteligente de posicionarse genéricamente en favor o en contra de las hipótesis de Operaciones de Bandera Falsa, por lo que sólo cabe analizarlas una a una, y de la manera más objetiva posible. También se observa en los medios y en la sociedad la presencia de presiones cognitivas tendentes a 'marcar' socialmente a los participantes en el debate como 'oficialistas' o 'conspirativos', según el caso. El objetivo evidente de estas presiones es *quebrar del debate racional*, por lo que no pueden tener cabida en una administración pública guiada por el principio de racionalidad. La solución obvia consistiría en aplicar un método de análisis que se parezca al máximo al *método científico*, entendido como un debate libre de ideas, pero limitado a la aportación de argumentos lógicos y empíricos.

Otro objetivo del Informe ha sido proponer una metodología específica para la identificación de Operaciones de Bandera Falsa, en el cual puede desarrollarse el necesario debate racional relativo a cada caso. Con ella se pretende ofrecer un instrumento analítico que pudiera asistir a la diplomacia española en la complicada navegación del Estado por la 'mentirosfera' contemporánea.

Porque no es cierto, lamentablemente, que las mentiras tengan 'las patas cortas', como habitualmente suele decirse, al menos no en las relaciones internacionales. Sólo es verdad en el sentido limitado de que las mentiras dejan trazas por todas partes, y pueden detectarse fácilmente si se tiene la determinación de hacerlo. Pero esta determinación no siempre existe, y las grandes potencias siempre tienen medios para sepultar u orillar la verdad. Eso hace que las mentiras puedan tener un recorrido *sorprendentemente largo* en la 'escena' mundial, lo que exige estar debidamente prevenido y preparado.

THE JOINT CHIEFS OF STAFF
WASHINGTON 25, D.C.

UNCLASSIFIED

13 March 1962

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

Subject: Justification for US Military Intervention in Cuba (TS)

1. The Joint Chiefs of Staff have considered the attached Memorandum for the Chief of Operations, Cuba Project, which responds to a request of that office for brief but precise description of pretexts which would provide justification for US military intervention in Cuba.

2. The Joint Chiefs of Staff recommend that the proposed memorandum be forwarded as a preliminary submission suitable for planning purposes. It is assumed that there will be similar submissions from other agencies and that these inputs will be used as a basis for developing a time-phased plan. Individual projects can then be considered on a case-by-case basis.

3. Further, it is assumed that a single agency will be given the primary responsibility for developing military and para-military aspects of the basic plan. It is recommended that this responsibility for both overt and covert military operations be assigned the Joint Chiefs of Staff.

For the Joint Chiefs of Staff:

SYSTEMATICALLY REVIEWED
BY JCS ON 27 May 84
CLASSIFICATION CONTINUED

L. L. Lemnitzer

L. L. LEMNITZER
Chairman
Joint Chiefs of Staff

1 Enclosure
Memo for Chief of Operations, Cuba Project

EXCLUDED FROM GDS

EXCLUDED FROM AUTOMATIC REGRADING; DOD DIR 5200.10 DOES NOT APPLY

UNCLASSIFIED

COPY NO. 1
SPECIAL DISTRIBUTION

NOTE BY THE SECRETARIES

to the

JOINT CHIEFS OF STAFF

on

NORTHWOODS (S)

A report* on the above subject is submitted for consideration by the Joint Chiefs of Staff.

F. J. BLOUIN
M. J. INGELIDO
Joint Secretariat

* Not reproduced herewith; on file in Joint Secretariat

EXCLUDED FROM GDS
EXCLUDED FROM AUTOMATIC REGRADING; DOD DIRECTIVE 5200.10 DOES NOT APPLY

UNCLASSIFIED

TOP SECRET

[redacted]

[redacted]

JCS 1969/321

14 March 1962

COPY NO. 1

SPECIAL DISTRIBUTION

JOINT CHIEFS OF STAFF

DECISION ON JCS 1969/321

A Note by the Secretaries

on

NORTHWOODS (S)

Note by the Secretaries

1. At their meeting on 13 March 1962, the Joint Chiefs of Staff approved the recommendations in paragraph 8 of JCS 1969/321.

2. In that the Commandant had expressed direct concern of the Marine Corps in this matter, the provisions of Title 10, US Code 141 (c), applied and were followed.

3. This decision now becomes a part of and shall be attached as the top sheet of JCS 1969/321.

F. J. BLOUIN

M. J. ANGELIDO

Joint Secretariat

SYSTEMATICALLY REVIEWED
BY JCS ON 21 May 87
CLASSIFICATION CONTINUED

UNCLASSIFIED

EXCLUDED FROM GDS

EXCLUDED FROM AUTOMATIC
REGRADING, DOD DIRECTIVE
5200.10 DOES NOT APPLY

9 March 1962

COPY ___ OF ___ COPIES
SPECIAL DISTRIBUTION

UNCLASSIFIED

REPORT BY THE DEPARTMENT OF DEFENSE AND
JOINT CHIEFS OF STAFF REPRESENTATIVE ON THE
CARIBBEAN SURVEY GROUP

to the

JOINT CHIEFS OF STAFF

on

CUBA PROJECT (TS)

The Chief of Operations, Cuba Project, has requested that he be furnished the views of the Joint Chiefs of Staff on this matter by 13 March 1962.

EXCLUDED FROM GDS

UNCLASSIFIED

JUSTIFICATION FOR US MILITARY INTERVENTION IN CUBA (TS)

THE PROBLEM

1. As requested* by Chief of Operations, Cuba Project, the Joint Chiefs of Staff are to indicate brief but precise description of pretexts which they consider would provide justification for US military intervention in Cuba.

FACTS BEARING ON THE PROBLEM

2. It is recognized that any action which becomes pretext for US military intervention in Cuba will lead to a political decision which then would lead to military action.

3. Cognizance has been taken of a suggested course of action proposed** by the US Navy relating to generated instances in the Guantanamo area.

4. For additional facts see Enclosure B.

DISCUSSION

5. The suggested courses of action appended to Enclosure A are based on the premise that US military intervention will result from a period of heightened US-Cuban tensions which place the United States in the position of suffering justifiable grievances. World opinion, and the United Nations forum should be favorably affected by developing the international image of the Cuban government as rash and irresponsible, and as an alarming and unpredictable threat to the peace of the Western Hemisphere.

6. While the foregoing premise can be utilized at the present time it will continue to hold good only as long as there can be reasonable certainty that US military intervention in Cuba would not directly involve the Soviet Union. There is

---

* Memorandum for General Craig from Chief of Operations, Cuba Project, subject: "Operation MONGOOSE", dated 5 March 1962, on file in General Craig's office.

** Memorandum for the Chairman, Joint Chiefs of Staff, from Chief of Naval Operations, subject: "Instances to Provoke Military Actions in Cuba (TS)", dated 8 March 1962, on file in General Craig's office.

as yet no bilateral mutual support agreement binding the USSR to the defense of Cuba, Cuba has not yet become a member of the Warsaw Pact, nor have the Soviets established Soviet bases in Cuba in the pattern of US bases in Western Europe. Therefore, since time appears to be an important factor in resolution of the Cuba problem, all projects are suggested within the time frame of the next few months.

CONCLUSION

7. The suggested courses of action appended to Enclosure A satisfactorily respond to the statement of the problem. However, these suggestions should be forwarded as a preliminary submission suitable for planning purposes, and together with similar inputs from other agencies, provide a basis for development of a single, integrated, time-phased plan to focus all efforts on the objective of justification for US military intervention in Cuba.

RECOMMENDATIONS

8. It is recommended that:

a. Enclosure A together with its attachments should be forwarded to the Secretary of Defense for approval and transmittal to the Chief of Operations, Cuba Project.

b. This paper NOT be forwarded to commanders of unified or specified commands.

c. This paper NOT be forwarded to US officers assigned to NATO activities.

d. This paper NOT be forwarded to the Chairman, US Delegation, United Nations Military Staff Committee.

UNCLASSIFIED

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

Subject: Justification for US Military Intervention in Cuba (TS)

1. The Joint Chiefs of Staff have considered the attached Memorandum for the Chief of Operations, Cuba Project, which responds to a request* of that office for brief but precise description of pretexts which would provide justification for US military intervention in Cuba.

2. The Joint Chiefs of Staff recommend that the proposed memorandum be forwarded as a preliminary submission suitable for planning purposes. It is assumed that there will be similar submissions from other agencies and that these inputs will be used as a basis for developing a time-phased plan. Individual projects can then be considered on a case-by-case basis.

3. Further, it is assumed that a single agency will be given the primary responsibility for developing military and para-military aspects of the basic plan. It is recommended that this responsibility for both overt and covert military operations be assigned the Joint Chiefs of Staff.

---

* Memorandum for Gen Craig from Chief of Operations, Cuba Project, subject, "Operation MONGOOSE", dated 5 March 1962, on file in Gen Craig's office

UNCLASSIFIED

TOP SECRET SPECIAL HANDLING NOFORN

APPENDIX TO ENCLOSURE A

DRAFT

UNCLASSIFIED

MEMORANDUM FOR CHIEF OF OPERATIONS, CUBA PROJECT

Subject: Justification for US Military Intervention in Cuba (TS)

1. Reference is made to memorandum from Chief of Operations, Cuba Project, for General Craig, subject: "Operation MONGOOSE", dated 5 March 1962, which requested brief but precise description of pretexts which the Joint Chiefs of Staff consider would provide justification for US military intervention in Cuba.

2. The projects listed in the enclosure hereto are forwarded as a preliminary submission suitable for planning purposes. It is assumed that there will be similar submissions from other agencies and that these inputs will be used as a basis for developing a time-phased plan. The individual projects can then be considered on a case-by-case basis.

3. This plan, incorporating projects selected from the attached suggestions, or from other sources, should be developed to focus all efforts on a specific ultimate objective which would provide adequate justification for US military intervention. Such a plan would enable a logical build-up of incidents to be combined with other seemingly unrelated events to camouflage the ultimate objective and create the necessary impression of Cuban rashness and irresponsibility on a large scale, directed at other countries as well as the United States. The plan would also properly integrate and time phase the courses of action to be pursued. The desired resultant from the execution of this plan would be to place the United States in the apparent position of suffering defensible grievances from a rash and irresponsible government of Cuba and to develop an international image of a Cuban threat to peace in the Western Hemisphere.

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED

4. Time is an important factor in resolution of the Cuban problem. Therefore, the plan should be so time-phased that projects would be operable within the next few months.

5. Inasmuch as the ultimate objective is overt military intervention, it is recommended that primary responsibility for developing military and para-military aspects of the plan for both overt and covert military operations be assigned the Joint Chiefs of Staff.

UNCLASSIFIED

TOP SECRET SPECIAL HANDLING NOFORN

UNCLASSIFIED

ANNEX TO APPENDIX TO ENCLOSURE A

PRETEXTS TO JUSTIFY US MILITARY INTERVENTION IN CUBA

(Note: The courses of action which follow are a preliminary submission suitable only for planning purposes. They are arranged neither chronologically nor in ascending order. Together with similar inputs from other agencies, they are intended to provide a point of departure for the development of a single, integrated, time-phased plan. Such a plan would permit the evaluation of individual projects within the context of cumulative, correlated actions designed to lead inexorably to the objective of adequate justification for US military intervention in Cuba).

1. Since it would seem desirable to use legitimate provocation as the basis for US military intervention in Cuba a cover and deception plan, to include requisite preliminary actions such as has been developed in response to Task 33 c, could be executed as an initial effort to provoke Cuban reactions. Harassment plus deceptive actions to convince the Cubans of imminent invasion would be emphasized. Our military posture throughout execution of the plan will allow a rapid change from exercise to intervention if Cuban response justifies.

2. A series of well coordinated incidents will be planned to take place in and around Guantanamo to give genuine appearance of being done by hostile Cuban forces.

a. Incidents to establish a credible attack (not in chronological order):

(1) Start rumors (many). Use clandestine radio.

(2) Land friendly Cubans in uniform "over-the-fence" to stage attack on base.

(3) Capture Cuban (friendly) saboteurs inside the base.

(4) Start riots near the base main gate (friendly Cubans).

UNCLASSIFIED

(5) Blow up ammunition inside the base; start fires.

(6) Burn aircraft on air base (sabotage).

(7) Lob mortar shells from outside of base into base. Some damage to installations.

(8) Capture assault teams approaching from the sea or vicinity of Guantanamo City.

(9) Capture militia group which storms the base.

(10) Sabotage ship in harbor; large fires -- napthalene.

(11) Sink ship near harbor entrance. Conduct funerals for mock-victims (may be lieu of (10)).

b. United States would respond by executing offensive operations to secure water and power supplies, destroying artillery and mortar emplacements which threaten the base.

c. Commence large scale United States military operations.

3. A "Remember the Maine" incident could be arranged in several forms:

a. We could blow up a US ship in Guantanamo Bay and blame Cuba.

b. We could blow up a drone (unmanned) vessel anywhere in the Cuban waters. We could arrange to cause such incident in the vicinity of Havana or Santiago as a spectacular result of Cuban attack from the air or sea, or both. The presence of Cuban planes or ships merely investigating the intent of the vessel could be fairly compelling evidence that the ship was taken under attack. The nearness to Havana or Santiago would add credibility especially to those people that might have heard the blast or have seen the fire. The US could follow up with an air/sea rescue operation covered by US fighters to "evacuate" remaining members of the non-existent crew. Casualty lists in US newspapers would cause a helpful wave of national indignation.

4. We could develop a Communist Cuban terror campaign in the Miami area, in other Florida cities and even in Washington.

The terror campaign could be pointed at Cuban refugees seeking haven in the United States. We could sink a boatload of Cubans enroute to Florida (real or simulated). We could foster attempts on lives of Cuban refugees in the United States even to the extent of wounding in instances to be widely publicized. Exploding a few plastic bombs in carefully chosen spots, the arrest of Cuban agents and the release of prepared documents substantiating Cuban involvement also would be helpful in projecting the idea of an irresponsible government.

5. A "Cuban-based, Castro-supported" filibuster could be simulated against a neighboring Caribbean nation (in the vein of the 14th of June invasion of the Dominican Republic). We know that Castro is backing subversive efforts clandestinely against Haiti, Dominican Republic, Guatemala, and Nicaragua at present and possible others. These efforts can be magnified and additional ones contrived for exposure. For example, advantage can be taken of the sensitivity of the Dominican Air Force to intrusions within their national air space. "Cuban" B-26 or C-46 type aircraft could make cane-burning raids at night. Soviet Bloc incendiaries could be found. This could be coupled with "Cuban" messages to the Communist underground in the Dominican Republic and "Cuban" shipments of arms which would be found, or intercepted, on the beach.

6. Use of MIG type aircraft by US pilots could provide additional provocation. Harassment of civil air, attacks on surface shipping and destruction of US military drone aircraft by MIG type planes would be useful as complementary actions. An F-86 properly painted would convince air passengers that they saw a Cuban MIG, especially if the pilot of the transport were to announce such fact. The primary drawback to this suggestion appears to be the security risk inherent in obtaining or modifying an aircraft. However, reasonable copies of the MIG could be produced from US resources in about three months.

7. Hijacking attempts against civil air and surface craft should appear to continue as harassing measures condoned by the government of Cuba. Concurrently, genuine defections of Cuban civil and military air and surface craft should be encouraged.

8. It is possible to create an incident which will demonstrate convincingly that a Cuban aircraft has attacked and shot down a chartered civil airliner enroute from the United States to Jamaica, Guatemala, Panama or Venezuela. The destination would be chosen only to cause the flight plan route to cross Cuba. The passengers could be a group of college students off on a holiday or any grouping of persons with a common interest to support chartering a non-scheduled flight.

a. An aircraft at Eglin AFB would be painted and numbered as an exact duplicate for a civil registered aircraft belonging to a CIA proprietary organization in the Miami area. At a designated time the duplicate would be substituted for the actual civil aircraft and would be loaded with the selected passengers, all boarded under carefully prepared aliases. The actual registered aircraft would be converted to a drone.

b. Take off times of the drone aircraft and the actual aircraft will be scheduled to allow a rendezvous south of Florida. From the rendezvous point the passenger-carrying aircraft will descend to minimum altitude and go directly into an auxiliary field at Eglin AFB where arrangements will have been made to evacuate the passengers and return the aircraft to its original status. The drone aircraft meanwhile will continue to fly the filed flight plan. When over Cuba the drone will being transmitting on the international distress frequency a "MAY DAY" message stating he is under attack by Cuban MIG aircraft. The transmission will be interrupted by destruction of the aircraft which will be triggered by radio signal. This will allow ICAO radio

UNCLASSIFIED

stations in the Western Hemisphere to tell the US what has happened to the aircraft instead of the US trying to "sell" the incident.

9. It is possible to create an incident which will make it appear that Communist Cuban MIGs have destroyed a USAF aircraft over international waters in an unprovoked attack.

a. Approximately 4 or 5 F-101 aircraft will be dispatched in trail from Homestead AFB, Florida, to the vicinity of Cuba. Their mission will be to reverse course and simulate fakir aircraft for an air defense exercise in southern Florida. These aircraft would conduct variations of these flights at frequent intervals. Crews would be briefed to remain at least 12 miles off the Cuban coast; however, they would be required to carry live ammunition in the event that hostile actions were taken by the Cuban MIGs.

b. On one such flight, a pre-briefed pilot would fly tail-end Charley at considerable interval between aircraft. While near the Cuban Island this pilot would broadcast that he had been jumped by MIGs and was going down. No other calls would be made. The pilot would then fly directly west at extremely low altitude and land at a secure base, an Eglin auxiliary. The aircraft would be met by the proper people, quickly stored and given a new tail number. The pilot who had performed the mission under an alias, would resume his proper identity and return to his normal place of business. The pilot and aircraft would then have disappeared.

c. At precisely the same time that the aircraft was presumably shot down a submarine or small surface craft would disburse F-101 parts, parachute, etc., at approximately 15 to 20 miles off the Cuban coast and depart. The pilots returning to Homestead would have a true story as far as they knew. Search ships and aircraft could be dispatched and parts of aircraft found.

UNCLASSIFIED

UNCLASSIFIED

ENCLOSURE B

FACTS BEARING ON THE PROBLEM

1. The Joint Chiefs of Staff have previously stated* that US unilateral military intervention in Cuba can be undertaken in the event that the Cuban regime commits hostile acts against US forces or property which would serve as an incident upon which to base overt intervention.

2. The need for positive action in the event that current covert efforts to foster an internal Cuban rebellion are unsuccessful was indicated** by the Joint Chiefs of Staff on 7 March 1962, as follows:

> " - - - determination that a credible internal revolt is impossible of attainment during the next 9-10 months will require a decision by the United States to develop a Cuban "provocation" as justification for positive US military action."

3. It is understood that the Department of State also is preparing suggested courses of action to develop justification for US military intervention in Cuba.

* JCS 1969/303
** JCS 1969/313

UNCLASSIFIED